



UNION MIGRANTNET

www.unionmigrantnet.eu



PRÓLOGO

La red UnionMigrantNet es ahora operativa. Juntos hemos recorrido un largo trecho que empezó en diciembre 2013.

La segunda conferencia europea de los puntos de contacto sindicales para los migrantes constituye el acto final del proyecto A4I-CES Assistance for Integration. No puedo olvidar el entusiasmo contagioso de cientos de hombres y mujeres que he encontrado a lo largo de los últimos 18 meses. Hombres y mujeres que emprendieron el camino de la integración en el movimiento sindical y que encontraron en el mismo la oportunidad de ayudar a otros migrantes en su camino hacia la integración.

Mientras el proyecto A4I-CES alcanza su recta final, su entusiasmo constituye un aliciente para apostar por nuevos objetivos más ambiciosos. UnionMigrantNet brinda al movimiento sindical una fuerza renovada para apoyar a los migrantes, defender sus derechos y luchar en contra de cualquier forma de discriminación, de explotación y de exclusión social. Por eso decidimos dedicar el evento final al Cambio de la narrativa sobre la migración para una sociedad más inclusiva.

Hoy en día, Europa se encuentra en una encrucijada de su política de migración y no sólo. Que nos guste o no, la sociedad europea será la cuna de identidades distintas. 20 millones de migrantes viven en el territorio de la UE sin contar los migrantes naturalizados y las segundas generaciones. De ahí que nuestra sociedad sea más compleja, sin embargo tenemos todas las herramientas para manejar dicha complejidad. La Unión europea no puede engañarse pensando en la selección de los flujos migratorios, en el fortalecimiento de la seguridad de las fronteras y en la repatriación de los migrantes indeseados. No se admiten atajos, sobre todo en un momento en que varias formas inquietantes de discriminación y de explotación afectan a nuestra gente y sobre todo a los inmigrantes.

Una verdadera política de migración es mucho más. Es una política que descansa en derechos claros y accesibles. Es una política basada en un marco jurídico que favorece las residencias regulares y la igualdad de trato en el lugar de trabajo. Es una política que establece recorridos de integración hacia una ciudadanía plena y pone en marcha medidas de protección para las franjas más débiles como los niños y las mujeres que más sufren las consecuencias del abandono escolar y ocupan puestos de trabajo mal pagados. Una verdadera política contempla medidas de protección para las víctimas de la explotación y de la trata de seres humanos. Sólo de esta manera Europa puede ser consecuente con sus leyes fundamentales y seguir siendo un ejemplo para el resto del mundo.

Cambiar la narrativa significa que los ciudadanos europeos tendrían que conocer mejor lo que la inmigración aporta a nuestra sociedad y a nuestra economía. Hoy en día los inmigrantes alivian el declive demográfico. Ellos hacen que nuestra economía sea más sostenible gracias a su trabajo y a los impuestos que pagan en nuestros países. Pocos saben que el aporte de los inmigrantes a la seguridad social rebasa con creces lo que ellos reciben como servicios y prestaciones.

Muchos son los que intentan que los trabajadores se enfrenten entre ellos. Frente a la escalada de la intolerancia, sentimos la responsabilidad de explicar que la movilidad laboral no puede ser una amenaza para nadie si todos los trabajadores son tratados en igualdad. El movimiento sindical pone la igualdad de trato para todos los trabajadores en el centro de sus reivindicaciones. Sin igualdad de trato, las sociedades de la UE no pueden anhelar a la construcción de una sociedad cohesiva y multiétnica.

No podemos olvidar la pasividad deplorable con la que los gobiernos nacionales y la UE están manejando la emergencia humanitaria que procede de la otra orilla del Mediterráneo. A la hora de abogar por programas europeos de protección internacional de más largo aliento, sentimos la responsabilidad de preparar nuestras comunidades a acoger un número creciente de demandantes de asilo/protección. Nuestro compromiso surge de las lecciones aprendidas en estos meses: un sistema de información más amplio abre la puerta a los migrantes para que ellos puedan tener acceso a todo un abanico de medidas de integración. Esta es la prioridad de la CES para los meses venideros. De esta forma vamos a enseñar una solidaridad concreta a todos los que gozan de una protección internacional en Europa.

Quisiera dar las gracias a todos los que aportaron su granito de arena para permitir el éxito de este proyecto. Mi agradecimiento se dirige también a la Comisión europea, DG Asuntos de Interior, por su apoyo material y político que permitió el desarrollo del proyecto.



Con el apoyo financiero de la Comisión Europea

Luca Visentini

La red UnionMigrantNet constituye el resultado principal del proyecto “-ETUC A4I – ETUC Initiative to Implement a European Network of Assistance for Integration of Migrant Workers and their Families”. El proyecto cofinanciado por el fondo europeo de integración de la DG Asuntos de Interior empezó en diciembre 2013 y finaliza en julio 2015.

primera conferencia europea de los puntos de contacto sindicales para los migrantes



conferencia A4I-CES sobre Networking Building

La puesta en marcha de UnionMigrantNet involucró a los miembros de la CES a partir de diciembre 2013. Durante la primera conferencia europea de los servicios de los sindicatos para los migrantes, alrededor de 150 representantes sindicales fijaron el objetivo de conectar los servicios de los sindicatos para los migrantes en una única red europea.

El ejercicio de network building o construcción de la red siguió en Turín en abril 2014. Los 70 participantes en el taller de tres días pusieron a punto la misión de la red a raíz de la Carta de los Valores de la red y detectaron los rasgos sobresalientes del portal web.

**UNION
MIGRANTNET**

Nombre y logotipo

En las semanas siguientes, se eligió el nombre de UnionMigrantNet después de una encuesta pública abierta a todos los miembros de la CES.



Un grupo restringido de organizaciones participaron como voluntarios en el desarrollo de 8 acciones piloto dirigidas a definir y ensayar las herramientas operativas de la red. Por medio del boletín A4I-CES, la secretaría de la CES informó a todos sus miembros acerca del estado de avance de la construcción de la red.

Durante la acción piloto, el personal de los puntos de contactos interesados acudieron a tres cursos de formación.

1^a

sesión de formación

tuvo lugar del 17 al 19 de junio en el “Comunicación workers’ Union conference centre” en Dublín

2^a

sesión de formación

se desarrolló del 17 al 19 de septiembre en la sede de Comisiones Obreras de Barcelona.

3^a

sesión de formación

del 5 al 7 de noviembre en el Centro Studi CISL de Florencia

15 participantes recibieron un certificado de participación expedido por el Centro internacional de formación de la OIT en Turín, que acredita la formación recibida en Network Building, legislación europea en materia de inmigración, comunicación intercultural.

El paquete de formación, puesto a punto por el ITC-ILO, se ha puesto a la disposición de los centros de formación sindical.



Organizaciones para la gestión y la formación del equipo



Marco Cilento, Evelin Toth, Francesco Lauria, y Valerica Dumitrescu se encargaron de la formación y de la gestión del equipo.

Desde febrero 2015, el portal UnionMigrantNet es abierto a todos los miembros de la CES que quieren registrarse en la red. La red se encuentra en una fase de arranque y se presentará oficialmente durante la segunda conferencia de los servicios sindicales para los migrantes que tendrá lugar en Bruselas el 15 y el 16 de junio 2015



CARNET DE IDENTIDAD DE LA RED UNIONMIGRANTNET

UnionMigrantNet es una red de puntos de contacto para migrantes dirigida y apoyada por los sindicatos. Los objetivos de la red son los siguientes:

- Afianzar las actividades dirigidas a la protección de los derechos individuales y colectivos de los migrantes;
- Empujar la visibilidad, la accesibilidad de los servicios y estructuras de apoyo a la integración de los migrantes;
- Promover la afiliación sindical entre los migrantes.

UnionMigrantNet puede agilizar la integración y la inclusión de los migrantes en las sociedades de acogida conforme a la Carta de los Valores de UnionMigrantNet (véase el recuadro).

La red tiene como tarea principal el fomento de la movilidad laboral justa. Los servicios facilitados por los puntos de contacto de UnionMigrantNet están encaminados a promover los intereses y los derechos individuales y colectivos de los trabajadores móviles. Los puntos de contacto de la red se apoyan mutuamente intercambiando informaciones sobre los ámbitos siguientes:

1. Derechos y condiciones laborales de los migrantes en los países de destino
2. Accesibilidad del mercado laboral y derivación a los servicios de empleo
3. Reagrupación familiar y derechos de los miembros de las familias de los migrantes
4. Reconocimiento de títulos y cualificaciones
5. El proceso de retorno tomando en cuenta los migrantes de segunda/tercera generación
6. Informaciones antes de la salida
7. Fiscalidad y seguridad social, transferibilidad de los derechos/prestaciones/permisos
8. Informaciones sociales y culturales sobre el país de acogida
9. Afiliación y derechos sindicales
10. Agilizar los contactos personales y los contactos con las demás comunidades del país de acogida.
11. Apoyar a las víctimas del tráfico de seres humanos y de la explotación laboral

UNA CARTA DE LOS VALORES DE LA RED UNIONMIGRANTNET

PREÁMBULO

Las políticas de integración tienen que garantizar la unidad y la inclusión social eliminando los riesgos, las incertidumbres o las reacciones injustificadas que cualquier forma de cambio conlleva. La integración es un proceso de doble vía. Dicho de otra manera, los migrantes tienen que recibir un apoyo en su recorrido de integración en la comunidad de acogida mientras que la población local necesita un apoyo para entender el cambio que se está produciendo. La integración es un elemento importante de la política de inmigración cuyo objeto estriba en estabilizar la presencia de los migrantes en el territorio de un estado miembro evitando así los fenómenos de dumping y de discriminación.

Un enfoque basado en los derechos tiene que dominar todas las dimensiones de la política de inmigración. El principio de la igualdad de trato es imprescindible para la integración y la no discriminación, para evitar el dumping social y apoyar el proceso de regularización. Este principio tiene que ser parte integrante del acervo comunitario en materia de política de migración laboral y tiene que estar garantizado en todos los niveles (europeo, nacional, sectorial y de empresa), en todos los sistemas jurídicos, en todos los convenios colectivos así como en el acceso a los servicios públicos y a las prestaciones de la seguridad social.

La red quiere contribuir decididamente a la mejora de la capacidad de integración de los migrantes.

EN SU VERTIENTE OPERATIVA, LOS PUNTOS DE CONTACTO QUE PERTENECEN A LA RED UNIONMIGRANTNET TENDRÁN QUE CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS SIGUIENTES:

A.1. La red UNIONMIGRANTNET proporciona asistencia a los trabajadores migrantes, a todas las categorías de migrantes y a sus familias con miras a fomentar la integración por medio de la participación activa en los sindicatos representativos.

A.2. La red UNIONMIGRANTNET garantiza la asistencia a la integración en el mundo laboral y, en general, en la comunidad de acogida.

A.3. Todos los migrantes y sus familias merecen una asistencia a la integración, independientemente de su situación legal.

A.4. La red apoya los recorridos de integración a nivel social, económico y cultural. El compromiso en el sindicato, ya sea por medio de la simple afiliación o la participación activa en la vida de la organización, constituye una etapa tangible hacia una inclusión más profunda de los migrantes en las comunidades de acogida.

A.5. tris: la red apoya a los trabajadores que quieren ejercer la movilidad geográfica en la UE. Los miembros de la red comparten las competencias y las estructuras para afianzar su capacidad de garantizar una protección individual a los trabajadores móviles.

A.6. La red UNIONMIGRANTNET se compromete en promover la igualdad, la equidad y la no discriminación. Además, la red promueve el respeto de los derechos y de la dignidad humana. Las siguientes normas internacionales constituyen un punto de referencia para los miembros de la red.

- La Convención de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familiares (1990).

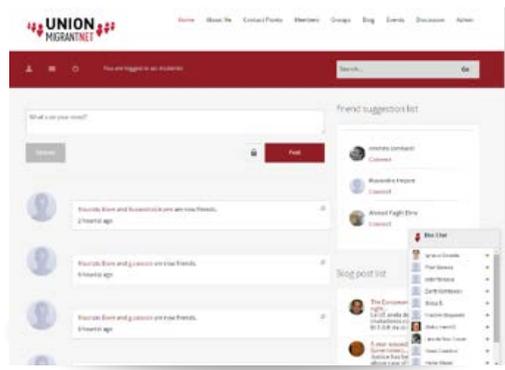
- El marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales- principios y directrices no vinculantes para un enfoque de las migraciones laborales basado en los derechos

A.7. La red UNIONMIGRANTNET es accesible y brinda una asistencia inicial gratuita y abierta a todos. Sin embargo, la prestación de algunos servicios puede estar supe- ditada a la afiliación sindical o al pago de una cuota mínima, con arreglo a las normas que se aplican a los clientes/usuarios de cada punto de contacto.

A.8. La red UNIONMIGRANTNET se compromete en apoyar la puesta en marcha de los principios básicos comunes de la política de inmigración en la UE.

WWW.UNIONMIGRANTNET.EU

El área de operador de UnionMigrantNet, de acceso limitado, permite el intercambio y la recogida de informaciones. Sin embargo, los servicios presenciales seguirán siendo el núcleo duro de la actividad de los puntos de contacto UnionMigrantNet. Las nuevas tecnologías permitirán ensanchar la cooperación entre los puntos de contacto así como fomentar la visibilidad y la accesibilidad de los puntos de contacto para los migrantes.



El portal web, basado en las tecnologías web 2.0, brinda un conjunto de herramientas que los puntos de contacto pueden utilizar, según sus exigencias, para mejorar su capacidad de conectarse con los demás puntos de contacto, compartir las informaciones y ponerse en contacto con la población migrante.

◀ Home page de los operadores de área de los puntos de contacto de UnionMigrantNet

El portal se abrió para la inscripción en marzo 2015. A finales de mayo, UnionMigrantNet cuenta con 33 puntos de contacto abiertos a todos los migrantes de 12 países. 65 puntos de contacto entre sindicatos.



▶ localización a pequeña escala de los puntos de contacto sindicales

Un asistente de búsqueda en 7 idiomas ayuda a los migrantes a ponerse en contacto con los puntos de contacto según unos criterios de búsqueda predefinidos.



¿POR QUÉ APUNTARSE A LA RED?

La creación de redes constituye un desafío para los puntos de contactos cuyo marco de actuación se sitúa en un territorio específico y cuyas normas de actuación estriban en el contacto directo con las personas.

Apuntarse a la red supone para los miembros las ventajas siguientes:

- Una cooperación mas ágil y mas estructurada con los puntos de contacto de los demás países;
- Una visibilidad más importante gracias a la plataforma web de comunicación;
- La utilización de las herramientas novadoras y personalizadas del portal web de la red;
- El acceso a la formación para los miembros del personal con cursos adaptados a sus necesidades;
- Nuevas oportunidades de financiación a nivel europeo

Los miembros que entran en la red podrán promover las posiciones sindicales a nivel europeo. La red puede fortalecer a los sindicatos que la pueden consultar sobre las iniciativas políticas y legislativas más importantes a nivel europeo. Además la red supone una ayuda para los órganos consultivos y políticos de la CES que podrán contar con fuentes de información adicionales sobre los problemas que los sindicatos y los migrantes tienen que encarar a diario.

RECURSOS UNIONMIGRANTNET

La red opera a través de sus estructuras y de los recursos puestos a disposición por los miembros de la CES.

La fase de arranque ha sido financiada por los socios del proyecto A4I-CES y cofinanciada por el Fondo de Integración Europeo de la DG Asuntos de interior de la Comisión europea.

En el futuro, el proyecto seguirá operando por medio de los recursos facilitados por los miembros de la red y de la CES. Dichos recursos se incorporarán en los demás fondos disponibles a nivel europeo y nacional para lograr las prioridades siguientes:

- Facilitar una formación continua al personal de los puntos de contacto;
- Mejorar la plataforma operativa, sobre todo afianzando el portal web;
- Poner a punto un apoyo jurídico sobre la legislación comunitaria

ETAPAS SIGUIENTES: FORTALECIMIENTO DE LA RED Y SEGUNDA CONFERENCIA DE LOS SERVICIOS SINDICALES PARA LOS MIGRANTES

Este es el momento de ensanchar y afianzar la red. La etapa de arranque de la red UnionMigrantNet necesita el apoyo de los miembros de la CES. La Secretaría de la CES invita a todos su miembros a

- Difundir las informaciones sobre la existencia de UnionMigrantNet, y
- Exhortar sus estructuras dedicadas a la asistencia a los migrantes a entrar en la red.

Para prevenir los abusos, la inscripción en el portal UnionMigrantNet está sujeta a unos criterios de selección vigilados y controlados por la Secretaría de la CES. El acceso a la red está restringido a los sindicatos afiliados directa e indirectamente a la CES, a las organizaciones (como las ONG) patrocinadas por los sindicatos directa e indirectamente afiliados a la CES.

La Secretaría de la CES ha puesto en marcha un help-desk para prestar asistencia a todos los que quieren entrar en la red.

Hay que enviar la solicitud de adhesión a mcilento@etuc.org.

ò llamar +3222240521.



Boulevard du roi Albert II, 5 | B 1210 Bruxelles
Tel + 32 2 224 04 11 | fax + 32 2 224 04 54/55
etuc@etuc.org | www.etuc.org